



-----**EDICTO**-----

EDUARDO DIOS DÍAZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN ORDES, A CORUÑA

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Ordes (A Coruña), parroquia de Santa María de Ordes, doña María del Carmen Martínez Ferreiro, mayor de edad y vecina de Santiago de Compostela, es dueña en pleno dominio y con carácter privativo de la finca que se describe a continuación, todo ello, en virtud de escritura de adjudicación de herencia, otorgada en Ordes, ante mí, el infrascrito Notario con fecha de 23 de abril de 2024, numero 572 de orden de protocolo:

Municipio de Ordes (A Coruña). Parroquia de Santa María de Ordes. Lugar das Casillas, N° 41:

Casa de planta baja y planta primera, cuadras, alpendres, hórreo de curar maíz, era, corral y huerta unida, que todo forma una sola finca de trece áreas, setenta centiáreas, o su equivalente de dos ferrados y tres cuartillos y medio (1.370 m²). Linderos: Norte, Jacinto Fernández Recouso y Hn; y Ricardo Fernández Barreiro; Sur, Manuel María Suarez Monje, hoy Imane Rafai Hamdaoui; Este, Ricardo Fernández Barreiro, Carmen Fernández Recouso, Soledad Rio Presedo, hoy herederos; y Oeste, N-550.

La vivienda en planta baja tiene una superficie construida de 87 metros cuadrados, y en planta bajo



cubierta de 63 metros cuadrados. El garaje está construido en planta baja, contiguo por el margen este de la vivienda, y ocupa una superficie construida de 49 metros cuadrados. El pendello, está construido en planta baja, contiguo por el margen Este del garaje, y cuenta con una superficie construida en planta de 17 metros cuadrados. El hórreo, está construido en planta baja y planta bajo cubierta, situado de forma aislada, cuenta con una superficie construida de 12 metros cuadrados por planta.

Las construcciones ocupan una superficie de parcela en la finca de ubicación de 165 metros cuadrados; y la superficie total construida de todas las edificaciones es de 240 metros cuadrados.

Referencias catastrales: 7983710NH4678S0001GS y 7983710NH4678S0000FA.

La correspondiente acta se insta a los efectos de tramitar el pertinente expediente de dominio para la inmatriculación de la finca descrita en el Registro de la Propiedad competente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria a favor de la promotora, doña María del Carmen Martínez Ferreiro.

La finca se encuentra catastrada a nombre del adquirente.

Me requiere el adquirente a los efectos oportunos, y a tal fin:

Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada. Tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición. La omisión de la inscripción o anotación puede deparar perjuicio

Durante el plazo de un mes a partir de la exhibición del presente Edicto, podrán los interesados comparecer en la Notaría de Ordes, sita en la Avenida Alfonso Senra, n° 106, 1°, en horas



de despacho, para examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas en defensa de sus derechos.

Ordes, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro

